



**19 MERCADO DE ABASTOS Y AMBULANTE**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Ayuntamiento de Vigo. CIF P3605700H
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	<a href="mailto:dpd.vigo@vigo.org">dpd.vigo@vigo.org</a>
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	- Gestión administrativa de la adjudicación de puesto en el mercado de abastos o ambulante, liquidación de la tasa pública, así como, en su caso, la permuta, traspaso, cese o cambio de titularidad.
BASE LEGITIMACIÓN RGPD	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local) Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
CONSERVACIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
INTERESADOS	Solicitantes, Autorizados o licenciatarios, Concesionarios, Representante legal.
CATEGORÍAS DATOS PERSONALES	Nombre y Apellidos, DNI, NIF, NIE, Pasaporte, nº S.S., Tarjeta sanitaria, Dirección (postal o electrónica), Teléfono (fijo o móvil), Imagen, Marca física, Huella digital, Firma, Firma electrónica, Datos económico-financieros de seguros, Ingresos, Rentas, Inversiones patrimoniales, Créditos, Préstamos, Aales, Datos bancarios, Pensiones, Jubilación, Datos económicos nómina, deducciones impositivas, impuestos, Seguros, Hipotecas, Subsidios, Beneficios, Actividades y negocios, Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas, Licencias comerciales, Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.
CESIONES DE DATOS	Otros órganos de la Administración local, otros órganos de la Administración autonómica, Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.